UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 492 -2012-UNSCH-R

Ayacucho, 11 SET. 2012

Visto el Memorando Nº 0310-2012-EPG-UNSCH de la Escuela de Posgrado sobre modificación de la Resolución Rectoral Nº 338-2012-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral Nº 338-2012-UNSCH-R, de fecha 12 de julio de 2012, se autorizó con carácter excepcional, el otorgamiento de una retribución económica al personal que participó en el Concurso de Admisión 2012-I de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, por error de impresión en dicho acto administrativo se ha obviado la específica de gasto para el pago del personal administrativo y; asimismo, por información errada del Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorando Nº 482-2012-UNSCH-OGPP-OP) se ha consignado en forma errada el monto a pagarse a Isabel Julia De la Cruz Flores por el concepto de inscripción de postulantes el monto de S/.300.00 siendo el pago correcto de S/.600.00 (Memorando Nº 310-2012-EPG-UNSCH), por lo que corresponde expedir el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 201º de la Ley Nº 27444, Ley del procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Unico.- RECTIFICAR los artículos 1º y 2º de la Resolución Rectoral Nº 338-2012-UNSCH-R, de fecha 12 de julio de 2012, en los siguientes extremos:

"...

Artículo 1°.- AUTORIZAR, con carácter excepcional, el otorgamiento de una retribución económica al personal que participó en el Concurso de Admisión 2012-I de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el monto total ascendente a TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 36,406.00), conforme al siguiente detalle:.

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	MONTO S/.
...		
48. DE LA CRUZ FLORES, Isabel Julia	Inscripción postulantes	600.00
...		

Artículo 2°.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 492 -2012-UNSCH-R

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.1.1.1.2.99	Otras Retribuciones y Complementos (Personal Administrativo)
2.09 2.1.3.1.1.5	Contribuciones a Essalud

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. RODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General (e)

/gods